



Distrito Escolar del Condado Walker

Política de Participación de los padres y las familias

2021-2022
Revisado en Julio 2021
201 South Duke St La
Fayette GA 30728
www.walkerschools.org

¿Qué es la participación de las familias?

La participación de las familias involucra el compromiso de los padres y los miembros de la familia en una comunicación frecuente, recíproca y significativa relacionada con el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, las cuales incluyen garantizar:

(A) Que los padres desempeñen un papel integral para ayudar con el aprendizaje de sus hijos.

(B) Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos.

(C) Que los padres participen plenamente en la educación de sus hijos y que se los incluya, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités de asesoramiento para ayudar con la educación de sus hijos.

(D) La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la Ley Every Student Succeeds ("Cada Estudiante Triunfa") (ESSA, por sus siglas en inglés).

Acrónimos

ESSA

Ley Every Student Succeeds ("Cada estudiante triunfa") (ESSA, por sus siglas en inglés) es la reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria original de 1965. Esta es la ley que rige el Título I y otros programas educativos federales.

LEA

Agencia de Educación Local- se refiere al distrito escolar

FEC

Coordinador de Participación Familiar

La persona que coordina los requisitos del Título I para la participación de los padres y la familia en una escuela de Título I con la cooperación del director de la escuela de Título I.

CLIP

Plan Integral de Mejoramiento de LEA

Este plan está compuesto por 5 documentos: la Evaluación Integral de Necesidades del Distrito, el Plan de Participación Familiar del Distrito, el Plan de Mejoramiento del Distrito, el Plan de Transporte de Hogar de Acogida y el Plan de Educación de Migrantes.

CNA

Evaluación Integral de Necesidades

Sobre la política de participación de los padres y las familias

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Distrito Escolar del Condado Walker (WCSD, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta política de participación de los padres y las familias que establece las expectativas y los objetivos del distrito para una participación familiar significativa y que orienta las estrategias y los recursos que fortalecen la colaboración entre la escuela y los padres en las escuelas de Título I del distrito. Este plan describirá el compromiso del WCSD en lograr que las familias participen en la educación de sus hijos y en desarrollar la capacidad en sus escuelas de Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr los objetivos de rendimiento académico del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a desempeñarse mejor en la escuela, permanecer en ella por más tiempo y disfrutarla más. El Título I, Parte A establece una participación familiar fundamental en todos los niveles del programa, como en el desarrollo y la implementación del plan del distrito y la escuela, y en la implementación de las disposiciones de mejoramiento del distrito y la escuela. La Sección 1116 de la Ley ESSA establece los requisitos primarios del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos. El WCSD trabajará con sus escuelas de Título I para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres y las familias a nivel escolar cumplan con los requisitos de la ley federal y que cada una incluya, como componente, un acuerdo entre la escuela y los padres.

Elaborada conjuntamente

Los padres proporcionan una retroalimentación sobre la participación de los padres del distrito que utilizan la Encuesta de Título I y Título II. La Encuesta del Título I se proporciona mediante una encuesta electrónica o en papel, y se traduce al idioma materno de las familias. Esta retroalimentación se utiliza para guiar la revisión anual de este Plan de Participación de los Padres del Distrito y proporciona retroalimentación para la Evaluación Integral de Necesidades del Distrito. Los planes revisados se presentan para recibir una retroalimentación final por parte del público en una reunión especial en julio. El distrito notifica a los padres sobre esta reunión a través de los servicios de llamadas/mensajes y las redes sociales de School Messenger. Toda la retroalimentación que se reciba hasta julio se incluyó en el plan para este año escolar. El plan de participación de padres y familias del distrito se publicó en el sitio web del distrito, se distribuyó durante las reuniones anuales de Título I a principios de este año escolar y se puso a disposición en los centros de recursos para los padres de las escuelas.

Fortalecer nuestra escuela

Este año, el Coordinador de Título I proporcionará asistencia y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar que se cumplan los requisitos de participación familiar y que se implementen estrategias y actividades de participación familiar. Las escuelas de Título I recibirán recursos y avisos por parte del Coordinador de Título I para ayudarles a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, el Coordinador de Título I celebrará reuniones y capacitaciones mensuales con los FECs para garantizar la implementación constante de los requisitos del Título I con respecto a la Sección 1116 de la Ley ESSA. El Coordinador de Título I celebrará reuniones trimestrales con los directores y los FECs de las escuelas de Título I para revisar los requisitos, planes y las actividades de participación familiar.

Reserva de fondos

El WCSD reservará el 1 por ciento de la cantidad total de fondos de Título I que reciba en FY22 para cumplir con los requisitos de participación de los padres y las familias que se detallan en esta política y como se describen en la Sección 1116 de la Ley ESSA. Además, el WCSD distribuirá al menos el 90 por ciento de la cantidad reservada a las escuelas de Título I para apoyar los programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito proporcionará una orientación y comunicación clara para ayudar a cada escuela de Título I a desarrollar un presupuesto de participación familiar adecuado que aborde la evaluación de sus necesidades y las recomendaciones de los padres. Cada escuela de Título I consultará con los padres de los estudiantes matriculados en abril para obtener retroalimentación y sugerencias sobre cómo se utilizarán los fondos de participación familiar en el próximo año a nivel del distrito y de la escuela. El distrito revisará las tarjetas de comentarios y las actas de estas reuniones o los resultados de las encuestas para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto de participación familiar.





Oportunidades para consultas significativas

Los aportes y las sugerencias de los padres son un componente esencial de los planes de mejoramiento de la escuela y del distrito que se desarrollan cada año. Todos los padres de los estudiantes elegibles para recibir los servicios de Título I están invitados a asistir a dos oportunidades de reuniones que se describen en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar nuestros objetivos de rendimiento académico de los estudiantes.

Foro de mejoramiento del distrito-Junio 2022

Invitamos a todos los padres a escuchar las últimas actualizaciones del Distrito Escolar del Condado Walker, así como a revisar y proporcionar información sobre el CNA del distrito, el Plan de Mejoramiento del distrito y el plan de participación familiar del distrito para el año escolar 2022-2023. Los avisos sobre esta reunión se publicarán en el sitio web del WCS, Facebook del WCS, Twitter de WCS, y se enviará por mensaje de texto mediante el uso de nuestro sistema de llamadas de School Messenger.

Reuniones de planificación para toda la escuela- Primavera 2022

Durante la primavera, cada escuela de Título I organizará una reunión para que los padres participen en la revisión del plan de Título I de la escuela para toda la escuela, los planes de participación de los padres y las familias de la escuela, y proporcionen información sobre el presupuesto y los programas de participación de los padres y las familias. Cada escuela de Título I enviará invitaciones a los hogares para notificarles a los padres sobre la fecha y hora de la reunión. La información sobre las reuniones también estará disponible en los sitios web de las escuelas.

Los aportes de los padres sobre el uso de los fondos de Título I para apoyar los programas de participación de los padres y las familias también se pueden proporcionar mediante las encuestas anuales del distrito y de la escuela. La encuesta incluirá preguntas relacionadas al presupuesto de participación familiar, así como una sección para que los padres proporcionen sus comentarios.

¿No puede asistir a estas reuniones? Ingrese a www.walkerschools.org en la primavera de 2022 para revisar los documentos y las actas de la reunión y dejar sus comentarios. Dirija cualquier pregunta o comentario sobre el plan de participación familiar a Sha Cumbee, Especialista en participación familiar a shacumbee@walkerschools.org.



Escanee el código con su teléfono inteligente o tableta para acceder a la información de la participación familiar desde el sitio web de WCSD.

Desarrollar las capacidades

El WCSD desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para generar una gran participación familiar, con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres y los miembros de la familia, y para apoyar una asociación entre las escuelas de Título I, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través del cumplimiento de las actividades y programas de todo el distrito tales como el Equipo Académico de Padres y Maestros (APTT, por sus siglas en inglés) y All Pro Dads. El APTT es un modelo de participación familiar basado en evidencia que crea asociaciones con los padres. Junto con los maestros, las familias establecen metas académicas para los estudiantes que se abordarán mediante actividades y estrategias en el hogar. La Escuela Primaria Chattanooga Valley actualmente implementa el APTT y muchas de nuestras otras escuelas realizan eventos de datos similares para todos sus padres. All Pro Dads es un programa de una hora de duración al mes que promueve la participación de los padres y de los miembros/figuras masculinas de la familia con sus hijos y la escuela del niño. Las Escuelas Primarias Gilbert y Rossville se unieron a las Escuelas Primarias Stone Creek, Rock Spring, Saddle Ridge y Chattanooga Valley, y a las Escuelas Intermedias Rossville y Saddle Ridge para ofrecer reuniones de All Pro Dads.

De los padres- El WCSD trabajará como distrito y mediante sus escuelas de Título I brindará asistencia a los padres para que comprendan información académica del estado y del distrito relacionada con el progreso y el aprendizaje de los estudiantes, así como información sobre el programa de Título I y el APTT. El WCSD brindará clases para que los padres adquieran conocimientos sobre los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas locales, así como las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia, incluidas las formas alternativas de evaluación

El WCSD también coordinará páginas en los sitios web del distrito y de la escuela que incluirán recursos y materiales, incluidas guías para padres, guías de estudio, evaluaciones prácticas y actividades de APTT, para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en el hogar. Se pondrán a disposición copias de estos materiales en todas las escuelas de Título I para aquellas familias que tengan acceso limitado a Internet, incluidas las copias en español. Para ayudar a los padres a comprender el sistema de información estudiantil en línea y otros recursos educativos digitales (incluida la educación sobre los daños de piratería del derecho de autor), los especialistas en tecnología de WCSD se asociarán con las escuelas de Título I para organizar talleres para padres. Cada escuela particular determinará y anunciará las fechas y los horarios de estos talleres.

El WCSD espera poder establecer un Consejo de Asesoría de Padres en todo el distrito compuesto por padres representantes de los Consejos de Asesoría de Padres de cada escuela de Título I para brindar asesoramiento sobre los asuntos relacionados con la participación familiar en los programas de Título I, Parte A. Se invitará a los líderes comunitarios y socios comerciales para que formen parte de este consejo. El distrito también fomentará la colaboración y participación con los socios de la comunidad mediante la publicación de actas del Consejo de Asesoría de Padres y otras reuniones del distrito en el sitio web y aumentará la participación mediante el uso de seminarios web, Face Time, y otras tecnologías similares para ajustar los horarios de estos valiosos socios.

El WCSD coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito con el programa preescolar local y otros programas preescolares financiados por el gobierno federal y estatal en el distrito al invitar al personal docente y al personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en las actividades de participación familiar. En primavera, el distrito llevará a cabo una Feria de Inscripción y Preparación para el Jardín de Infantes para que los padres puedan registrar a todos sus hijos en el registro central y para que reciban información para ayudar a prepararlos a ellos mismos y a sus hijos para el jardín de infantes y obtengan la información sobre los horarios de las visitas escolares. El WCSD también se coordinará con estos programas para garantizar que los padres estén informados sobre los recursos disponibles.

Del personal escolar – El WCSD llevará a cabo tres capacitaciones durante el año escolar para que los directores y los FEC de las escuelas aprendan y debatan estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y las familias y establecer lazos con los padres y la comunidad. Estas capacitaciones también se enviarán al cuerpo docente y personal de las escuelas de Título I. Si la escuela implementará el APTT, el Equipo de Liderazgo de Participación Familiar de WCSD (FELT, por sus siglas en inglés) realizará una capacitación de APTT para todo el personal escolar. El propósito del FELT es coordinar la sostenibilidad y crecimiento del APTT en el distrito. El WCSD también celebrará una capacitación para el cuerpo docente y personal escolar correspondiente que se enfocará en crear ambientes agradables y en mejorar la comunicación recíproca con las familias.

Para asegurarse de que la información relacionada al distrito, la escuela, los programas de padres, las reuniones APTT y las actividades esté disponible para todos los padres, se requiere que cada escuela de Título I envíe a los hogares y publique en línea la información para los padres y miembros de la familia en un lenguaje comprensible y un formato universal. Al comienzo del año, el personal escolar estará capacitado en los avisos y recursos para enviar a los hogares de los padres en el idioma nativo, según corresponda, y proporcionarán intérpretes en los eventos de padres y reuniones APTT. En la medida de lo posible, la información que se publica en el sitio web del distrito se traducirá. El distrito también utilizará sistemas de llamadas telefónicas de la escuela, sitios web del distrito y las escuelas, medios de comunicación locales y otros sistemas escolares de mensajería para publicar información para los padres.

Evaluación de la participación de los padres y las familias

Cada año, el WCSD llevará a cabo una evaluación del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres y las familias y las actividades de participación familiar para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I a través de una encuesta anual para padres y los foros de mejoramiento escolar.

A partir de abril, cada escuela de Título I enviará a los hogares una encuesta y enviará por correo electrónico un enlace a la encuesta para que los padres proporcionen comentarios valiosos sobre las actividades y programas de participación de los padres y las familias. Estas encuestas

también se publicarán en los sitios web del distrito y de la escuela para que los padres las completen. Además de la encuesta anual, cada escuela de Título I también utilizará la Evaluación Anual de Primavera para facilitar discusiones grupales para debatir las necesidades de los padres de niños elegibles para recibir servicios de Título I y diseñar estrategias para una participación familiar más efectiva.

El WCSD utilizará las observaciones de la Evaluación Anual de Primavera y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para mejorar la participación familiar efectiva, eliminar las posibles barreras a la participación de los padres y revisar sus políticas de participación de los padres y las familias.

Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y las familias establecidos por la Sección 1116 de la Ley ESSA, el coordinador de Título I informará a los directores de las escuelas sobre las leyes federales significativas para garantizar oportunidades plenas de participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños inmigrantes, lo que incluye proporcionar información e informes escolares en un idioma que los padres puedan comprender.

Marque en sus calendarios

Para los padres

Encuesta Anual para

Padres

Marzo-Abril 2022

Foro del Mejoramiento del

Distrito

Julio 2021

Para las escuelas

Capacitación de las Escuelas Agradables

Agosto 2021

Reuniones de directores

Reuniones particulares en cada escuela

Reuniones de FEC

Agosto 2021, septiembre 2021, octubre 2021, noviembre 2021, diciembre 2021, enero 2022, febrero 2022, marzo 2022, abril 2022, mayo 2022

Adopción

Esta política de participación de los padres y las familias en todo el distrito ha sido desarrollada en conjunto y acordada con los padres y miembros de la familia de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito mediante las encuestas, las reuniones integrales sobre las evaluaciones de las necesidades y la reunión de revisión de CLIP.

Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar del Condado Walker en julio de 2021 y estará vigente para el año escolar académico del 2021-2022. El distrito escolar distribuirá esta política de varias maneras a todos los padres de los niños que participen del Título I, Parte A el o antes del 1 de septiembre de 2021, lo que incluye la publicación en el sitio web del distrito una copia impresa con información de la participación familia a nivel escolar en cada escuela de Título I, y en el archivo en el área de recepción del Departamento de Educación en 201, South Duke Street, LaFayette, GA. El Distrito Escolar del Condado Walker agradece la retroalimentación sobre esta política durante todo el año escolar: por escrito en nuestras escuelas de Título I, por escrito en el Edificio del Departamento de Educación y por correo electrónico a Sha Cumbee a shacumbee@walkerschools.org.

